

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veintidós minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Angélica Sandoval Centeno	Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas y convocado, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
2	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022.
3	Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión certificó que se encontraban conectados a esta sesión virtual tres de tres integrantes con derecho a voto de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de

Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 01/CPCEEC/19122022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

4. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto cuatro relativo a Asuntos Generales, las CC. Sofía Marisol Martínez Gorbea y Evangelina Mendoza Corona, Consejera Presidenta y Consejera integrante de

ACT/CPCEEC-018/2022

esta Comisión, respetivamente, solicitaron el uso de la palabra para enlistar tres puntos en este apartado. -----

Con la venia de la Presidenta de la Comisión y atendiendo el primer punto enlistado en este apartado, la C. Evangelina Mendoza Corona, integrante de este cuerpo colegiado, reconoció y agradeció el apoyo, trabajo y liderazgo brindado por la Secretaría y Presidencia de esta Comisión; puntualizó que para el año 2023 se presentarán nuevos retos con el inicio del Proceso Electoral, refrendando así, su compromiso y ayuda incondicional cuando lo solicite a este Ente Auxiliar. -----

En el desarrollo del segundo punto de este apartado y en uso de la voz, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, felicitó al personal que labora en la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, reconociendo su capacidad y compromiso a pesar de las distintas actividades que desarrolla en materia de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Consultas Indígenas, manifestando que esta última no cuenta con personal especializado en Antropología, así como la reducción de una plaza en el organigrama de esta Unidad Administrativa. -----

Aunado a lo anterior, informó que, en atención al inicio de Proceso Electoral la Presidenta y Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación de este Organismo Electoral, así como las representaciones partidistas registradas ante el Instituto y especialistas, llevarán a cabo en el mes de febrero mesas de trabajo, a efecto de diseñar propuestas de acciones afirmativas encaminadas a grupos vulnerables, que sirvan de insumos a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica en materia de consultas. -----

Respecto al tercer punto, la Presidenta de la Comisión preguntó a la Secretaria de este Ente Auxiliar, ¿en qué estatus se encontraba integrado el calendario de efemérides cívicas poblanas del año 2023? -----

Enseguida la C. Angélica Sandoval Centeno, comentó que se atendieron en semanas anteriores las observaciones de diseño y contenido al Calendario de Efemérides Cívicas -----

ACT/CPCEEC-018/2022

Poblanas del año 2023 remitidas por la Presidencia de esta Comisión, así como de la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, sin embargo, expresó enviar a la Presidencia de esta Comisión la versión final del material en comento, así como una ficha informativa con sus antecedentes. -----

Finalmente, agradeció el reconocimiento expresado por las Consejeras Integrantes de esta Comisión, consideró haber sido un año laboralmente satisfactorio para la DCEEC, enfatizando que el personal adscrito a esta Unidad Administrativa tiene la mejor actitud de trabajo de cara al próximo Proceso Electoral; agregó que derivado de la participación en la observación en el proceso de consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades y afroamericanas del estado de Guerrero, el área cuenta con nuevos saberes y procedimientos, a fin de que sean aplicados en lo sucesivo en las Consultas Indígenas que mandaten las autoridades jurisdiccionales correspondientes al Instituto. -----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del día propuestos para esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevada a cabo de manera virtual, se dio por concluida la misma, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós. -----

Presidenta de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Secretaria de la Comisión



C. Angélica Sandoval Centeno
Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Integrante de la Comisión



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral